

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14328 *DERIVADOS DEL FLÚOR, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad Derivados del Flúor, S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle San Vicente número 8, Edificio Albia I, 5ª planta, en primera convocatoria, a las once horas del día 23 de junio de 2010 y, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2010, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Derivados del Flúor, S.A., así como de la aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Reelección de Consejero.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con expresa facultad de reducir, en su caso, el capital social mediante amortización de tales acciones, modificando el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales, dejando sin efecto en la parte no utilizada la anterior autorización, concedida en Junta General de Accionistas de fecha 23 de septiembre de 2009.

Quinto.- Delegación al Consejo de Administración de la facultad de ampliar el capital social, en una o en varias veces, en los términos del artículo 153.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada la anterior autorización, concedida en Junta General de Accionistas de fecha 23 de septiembre de 2009.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo que establecen los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás normativa de aplicación, se advierte a los accionistas que a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta; en concreto, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, de la propuesta de Aplicación de resultados y del Informe emitido por el Auditor de Cuentas, así como del texto íntegro de los Informes y Propuestas aprobados por el Consejo en relación con los asuntos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º previstos en el Orden del Día.

En Bilbao, 10 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ginés Galdón Witte.

ID: A100038185-1

cve: BORME-C-2010-14328